

Financiación disponible para agricultores orgánicos: El Programa de Administración para la Conservación (CSP)

Información de contexto:

¡Hay fondos federales disponibles para ayudar a los productores agrícolas a hacer la transición a un sistema de producción orgánica! Como parte de la más amplia Iniciativa de Transición a lo Orgánico del USDA, de 300 millones de dólares, el Programa de Asociación para la Transición a lo Orgánico (TOPP) tiene como objetivo ayudar a los productores a adoptar sistemas de gestión orgánica en busca de la certificación.

Aspectos destacados del programa: Programa de Administración para la Conservación (CSP)

El programa CSP del Servicio de Conservación de Recursos Naturales (NRCS) ofrece asistencia técnica y financiera para ayudar a los productores agrícolas y forestales a llevar sus esfuerzos de conservación al siguiente nivel mediante prácticas como cultivos de cobertura, pastoreo integrado, apoyo a hábitats de vida silvestre y más.

¿Quién es elegible?



Solicitantes elegibles: Productores agrícolas dueños o con control de sus tierras, propietarios de bosques privados no industriales o interesados en establecer operaciones agrícolas/forestales, con ingresos brutos ajustados al año inferiores a 900.000 dólares. Tribus reconocidas federalmente.



Tierras elegibles: Tierras agrícolas privadas, tierras agrícolas indígenas, tierras forestales privadas no industriales, granjas, tierras agrícolas asociadas y tierras públicas bajo el control del solicitante y parte de su operación. No hay un requisito mínimo de superficie, aunque el CSP exige que inscriba toda su operación en el programa. Todas las tierras deben cumplir con las disposiciones del USDA sobre la conservación de terrenos altamente erosionables y humedales para ser elegibles.

¿Qué puede recibir si es elegible?



Consulta y asistencia técnica de un planificador local de conservación del NRCS para desarrollar su plan de conservación.



Asistencia financiera para la mano de obra, materiales e implementación de prácticas de conservación en su plan, emitida mediante pagos anuales (mínimo 4.000 dólares anuales).

¿Está viendo una versión impresa de este documento? Una versión en PDF con hipervínculos, junto con otros recursos sobre otros programas que apoyan la producción orgánica, está disponible aquí: <https://ofrf.org/resources/topp/> →



TRANSITION TO ORGANIC
PARTNERSHIP PROGRAM

¿Cómo puede aplicar para este programa?

Primero, siempre es buena idea revisar algunos materiales.

1



Revise esta guía útil para aprender cómo el USDA trabaja con agricultores y ganaderos: [¡Empiece! Guía de los programas del USDA para agricultores y ganaderos históricamente desfavorecidos.](#)



[La página web del CSP del USDA](#) tiene información general, al igual que [esta hoja informativa del USDA CSP.](#)

Encuentre la aplicación adecuada.

2

Aplique a través de [la oficina regional del NRCS](#) siguiendo las [instrucciones proporcionadas](#). Las solicitudes se aceptan de forma continua, pero los plazos y las iniciativas disponibles del CSP varían según el estado y el condado. **La primera fecha límite para de CSP en 2026 fue el 15 de enero de 2026 para todos los estados.**

Proporcione la información financiera necesaria para acceder a los pagos gubernamentales.

3



Los solicitantes deben estar registrados en [Farmers.gov](#). Los registros de los miembros deben estar actualizados.



Los solicitantes deben proporcionar [la certificación de ingreso bruto ajustado](#) (Formulario [CCC-941](#)), que requiere el número de identificación de contribuyente (SSN o EIN) y su ingreso bruto ajustado (AGI) de los 3 años fiscales anteriores.

Proporcione los documentos necesarios.

4



Todos los solicitantes deben proporcionar control sobre la documentación de la propiedad (escritura, prueba de propiedad, arrendamiento u otro acuerdo legal).



Los solicitantes deben proporcionar autorización por escrito del propietario para instalar prácticas estructurales o vegetativas en terrenos arrendados incluidos en la solicitud.



Solo para solicitantes certificados de productos orgánicos, NRCS requiere prueba de certificación para el CPA 1200.



Si un proyecto de conservación implica riego, se requiere documentación del historial de riego de la tierra.



Los solicitantes deben presentar un mapa que muestre todos los usos del suelo y acres de su granja, así como un mapa u otra documentación de tierras no elegibles en su explotación.

5

¡Envíela! Envíe toda esta información a la oficina de la agencia estatal o federal correspondiente.



TRANSITION TO ORGANIC PARTNERSHIP PROGRAM